



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

Fecha: 13/18 Hs. 13:30
Numero: 77 Fojas: 2
Expte. Nº:
Clase:
Prohibido:

NOTA Nº 31/2018
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 28 de Febrero de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 07 de Marzo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del barrio La Cantera me han manifestado en reiteradas oportunidades su preocupación por la falta de infraestructura y de mantenimiento de los espacios deportivos de uso público.

Poner en valor los espacios recreativos y deportivos que convergen en la zona; para propiciar el uso de parte de la comunidad del barrio, especialmente niños y adolescentes, fomentar el sentido de pertenencia para el cuidado y la preservación a futuro.

En ese marco solicito la reparación de las instalaciones de la cancha de césped sintético ubicada en la intersección de las calles Soldado Aguila, Soldado Sevilla, Soldado Bordón y Soberanía Nacional y el mantenimiento de las gradas y cerco perimetral dispuestas en la misma.

Como así también la colocación de reductores de velocidad en las calles Soberanía Nacional y Soldado Aguila, dado la cantidad de vecinos que circulan por el mencionado predio.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.

Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, la incorporación dentro del cronograma de trabajos a realizar en carácter de preferencial las siguientes obras para el barrio La Cantera:

- a) Reparación de la cancha de césped sintético ubicada en la intersección de calles Soldado Águila, Soldado Sevilla, Soldado Bordón y Soberanía Nacional, como así también el mantenimiento de las gradas y cerco perimetral ubicadas alrededor de la misma;
- b) Colocación de reductores de velocidad en las calles soldado Aguila y Soberanía Nacional a la altura de la Cancha de Césped sintético

ARTICULO 2º.- De forma


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia